



Artículo original

Procuración y donación de órganos: experiencia de un año en el Hospital General Regional No. 17, Cancún, Quintana Roo

Moisés Campos-Navarro,* Karen Natasha Molina-Valdez,*
María Valeria Jiménez-Báez,^{†,||} Luis Sandoval-Jurado,^{§,||}
Sergio Geovanny Guerra-Rentería,^{§,||} María Margarita Chávez Hernández^{§,||}

* Coordinación Hospitalaria de Donación de Órganos y Tejidos. Hospital General Regional No. 17.

† Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas. Coordinación de Planeación y Enlace Institucional.

§ Coordinación de Planeación y Enlace Institucional.

|| Miembro del Grupo de Investigación Clínica-Epidemiológica.

Instituto Mexicano del Seguro Social, Quintana Roo.

RESUMEN

Introducción: La cultura de procuración y donación de órganos y/o tejidos con fines de trasplante aún es un reto para los profesionales de la salud y los centros procuradores. La participación y conocimiento de esta cultura y lograr la transculturización de la población es el reto de los sistemas de salud. **Objetivos:** Analizar la experiencia de una unidad hospitalaria procuradora de órganos y tejidos en el sureste de México y determinar los factores relacionados con la misma durante un año. **Material y métodos:** Estudio descriptivo realizado en el HGR No. 17, hospital de concentración del estado de Quintana Roo, con una población adscrita al estado de 1,047,639 usuarios potenciales de este hospital. Se realizó el análisis del total de pacientes candidatos a donación de órganos en el año 2017. Los datos fueron obtenidos de la cédula «negativa familiar», la cual, previo consentimiento, se aplica al familiar del paciente con procedimiento de donación no concretado. Se determinaron las frecuencias y porcentajes. **Resultados:** Se identificaron durante el periodo 17 donadores potenciales en el estado, en el 41.1% se concretó con un total de 18 órganos, de los cuales el 66% correspondió a corneas y el resto a riñones. Los factores relacionados con la negativa de procuración: en 30% negativa declarada del paciente al familiar, en 20% negativa del familiar y en 20% duda en la toma de decisión. **Conclusión:** La procuración

ABSTRACT

Introduction: The culture of procurement and donation of organs and tissues for transplant purposes is still a challenge for health professionals and procurator centers. The participation and knowledge of this culture and achieve the transculturation of the population is the challenge of health systems. **Objectives:** Analyze the experience of a hospital unit for organs and tissues in the southeast of Mexico and determine the factors related to it during a year. **Material and methods:** Descriptive study carried out in the HGR No. 17 concentration hospital of the state of Quintana Roo, with a population assigned to the state of 1,047,639 potential users of this hospital. The analysis of the total number of patients candidates for organ donation was carried out in 2017. The data were obtained from the «Family negative» card, which with prior consent is applied to the patient's relative with a non-specified donation procedure. Relative frequencies were determined. **Results:** During the period 17 potential donors were identified in the state, in 41.1% it was completed, with a total of 18 organs, of which 66% corresponded to corneas and the rest to kidneys. The factors related to the refusal of procurement in 30% the declared refusal of the patient to the family, 20% negative of the family and 20% indecision for decision making. **Conclusion:** The procurement of organs is a culture that begins in the HGR No. 17 of Cancun, Quintana Roo. It is necessary to spread the benefits of organ and tissue

de órganos es una cultura que inicia en el HGR No. 17 de Cancún, Quintana Roo. Es necesario difundir los beneficios de la donación de órganos y tejidos y ampliar esta cultura entre pacientes y personal de salud.

Palabras clave: Donación, procuración de órganos, actitud, trasplantes de órganos, negativa familiar.

donation and expand this culture among patients and health personnel.

Key words: *Donation, procurement of organs, attitude, organ transplants, family refusal.*

INTRODUCCIÓN

La Ley General de Salud indica que la donación es el consentimiento tácito o expreso de la persona para que, en vida o después de su muerte, su cuerpo o cualquiera de sus componentes sean utilizados para trasplantes.¹ La cultura de donación y procuración de órganos en el mundo permite beneficiar con un trasplante a pacientes cuya última alternativa de recuperar la vida o la función de algún órgano implica el trasplante.² Constituye actualmente una opción terapéutica para enfermedades crónicas o devastadoras que ponen en riesgo la vida de miles de personas alrededor del mundo.³ Una donación multiorgánica puede salvar o mejorar la calidad de vida hasta en más de seis personas.

El principal factor que limita el número de donadores de órganos es el bajo porcentaje de familias que dan su consentimiento para la donación.² El proceso de donación es multifactorial e influyen diversos aspectos.⁴

En México hay miles de personas con enfermedades crónicas que requieren de un trasplante de órganos y/o tejidos para mantener la vida y/o mejorar la calidad de la misma, este proceso es normado por el Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA). Uno de los problemas a los que se enfrenta hoy la medicina es la obtención de órganos.⁵ El tejido corneal es el que más se necesita y el riñón el órgano principal.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social se han impulsado las políticas y programas para lograr transformar la cultura del trasplante en los usuarios y prestadores de servicios. Se tiene establecido un procedimiento en unidades procuradoras de órganos donde existe un coordinador de trasplantes que realiza la petición de órganos a la familia en circunstancias difíciles, lo que hace presuponer que, si se pudieran adaptar los procedimientos a esta situación, la respuesta a la donación sería más positiva.⁶ La forma en que se transmite la información determina la actitud positiva hacia la donación de órganos.⁷

Las causas descritas hacia la baja donación son: la creencia en tráfico de órganos, escasez de campañas de sensibilización, desconfianza, falta de organización, miedo e ignorancia.⁸

Para poder ser potencial donador de tejidos y órganos deben cumplirse criterios médicos estrictos tales como: riesgo sanitario infecto-contagioso negativo, pruebas bioquímicas y de gabinete de función de órganos, evaluaciones clínicas periódicas, estudios de gabinete para confirmar la muerte encefálica, lo que disminuye el porcentaje de donadores efectivos.⁹

Por tal motivo, el propósito de este estudio es describir la experiencia de una unidad hospitalaria procuradora de órganos y tejidos en el sureste de México en un año y determinar los factores relacionados con la negativa de la misma.

MATERIAL Y MÉTODOS

El proceso de donación cadavérica requiere de una licencia sanitaria con autorización de la Secretaría de Salud para procuración y extracción de órganos y/o tejidos. Este estudio se realizó en el HGR 17 de Cancún, Quintana Roo, México que cuenta con esta licencia emitida por la Comisión Federal para la Prevención y Control de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

Se realizó un estudio descriptivo del 01 de enero al 30 de noviembre de 2017 en familiares de pacientes candidatos a donación de órganos y tejidos con fines de trasplante.

La información se obtuvo del familiar responsable o responsable legal del paciente potencial donador de órganos y tejidos con fines de trasplante mediante la aplicación de una cédula de «negativa familiar». La variable nominal de motivo de negación a la donación de órganos y tejidos: religión del paciente, religión del familiar, religión de la familia, deseo de entierro del cuerpo completo, el paciente no manifestó el deseo de donación, el paciente no deseaba ser donador, el familiar no está seguro de que el paciente deseaba ser donador, la familia no está de acuerdo, temor al qué dirán, falta de apoyo familiar, existe tráfico de órganos, espera un milagro, desconfianza en el equipo médico tratante, otros. Variables clínicas: edad, escolaridad, diagnóstico de ingreso, causa de muerte. Los datos se ingresaron en una base para su análisis con estadística descriptiva en el programa SPSS versión 20.0.

RESULTADOS

En el HGR No. 17 se identificó un total de 17 pacientes que cumplieron con criterios clínicos y muerte cadavérica hasta el 30 de noviembre de 2017. Se logró concretar la donación sólo en siete pacientes, quienes representan el 41.2% y 10 pacientes junto con sus familias se negaron al proceso de donación de órganos, es decir, el 58.8% del total de nuestros pacientes (*Figura 1*). En pacientes que cumplieron criterios y cuyos familiares aceptaron la donación, se obtuvieron seis riñones y 12 córneas procuradas (*Figura 2*).

Se identificaron los motivos de negación. Los diagnósticos de los pacientes donadores fueron con diagnóstico de muerte cerebral y/o paro cardiaco cerebral; de los primeros se procuraron seis riñones y cuatro córneas. De los pacientes con diagnóstico de paro cardiaco, que son donadores de tejidos, sólo se obtuvieron ocho tejidos corneales.

El 58.8% (10 pacientes) en quienes no se concretó la procuración, se cuestionó el motivo y se obtuvo que el 30% refiere que el familiar dijo que no quería donar,

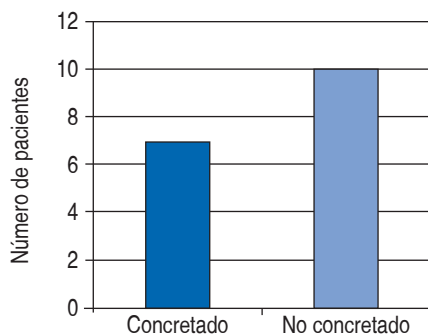


Figura 1. Alcance de donación concretada y órganos procurados.

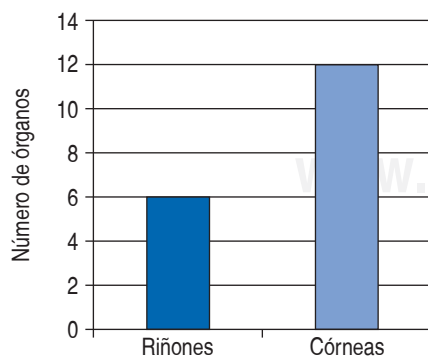


Figura 2. Órganos procurados.

20% mencionó que el cuerpo debe enterrarse completo y 20% no quiere tomar decisiones en ese momento. Se tomó en cuenta a los familiares que seleccionaron más de dos respuestas (*Figura 3*).

DISCUSIÓN

La cultura de procuración y donación de órganos, debido a la transición epidemiológica que se vive a nivel global donde la expectativa de vida del ser humano se ha incrementado como efecto secundario del avance científico y tecnológico que mejora la calidad de vida del individuo, hace que existan enfermedades candidatas de ser solucionadas a través de un trasplante de tejido u órgano.²⁻⁴

El paciente y su familia que cumplen con los criterios de ser potenciales donadores de órganos y tejidos con fines de trasplante y aceptan la donación, son personas que comprenden la gran importancia de que esta decisión se tomó de manera consciente, libre y sin fines de lucro, con el único objetivo de preservar la vida humana o brindar una segunda oportunidad de vida.^{5,6}

Una de las fortalezas de este estudio es que se realiza en un hospital de concentración que representa el más grande del sureste de México, y otorga atención al 75% de los habitantes de Quintana Roo (aunque sólo tiene un año de ser unidad procuradora de órganos), el conocer las causas por las cuales no se realiza la donación, permite intervenir en la cultura de la población para que se acepte el trasplante y la procuración de órganos. El 50% de las causas reportadas en este estudio son relativas a la cultura del familiar responsable y no a la decisión del paciente, estos resultados concuerdan con lo reportado en otros estudios realizados en México y Estados Unidos.^{9,10}

Se han reportado estudios que intentan investigar la aceptación del proceso de donación de órganos y tejidos, uno de ellos realizado en estudiantes mexicanos de una universidad, donde casi tres de cada 10 estudiantes no donarían órganos y la principal causa es que los órganos se extraigan antes de la muerte.¹¹

Otra perspectiva respecto a la donación y trasplante de órganos en México es la de los profesionales de la salud, este estudio se realizó en México a través de una entrevista semiestructurada, y reporta que la principal debilidad en la cultura del trasplante es la falta de conocimiento del personal en las unidades para promover la donación y trasplante de órganos.¹² Una de las debilidades de este estudio es que sólo explora la perspectiva de los familiares de pacientes potenciales donadores, y la de los profesionales de la salud, pero no explora la de los usuarios del hospital.

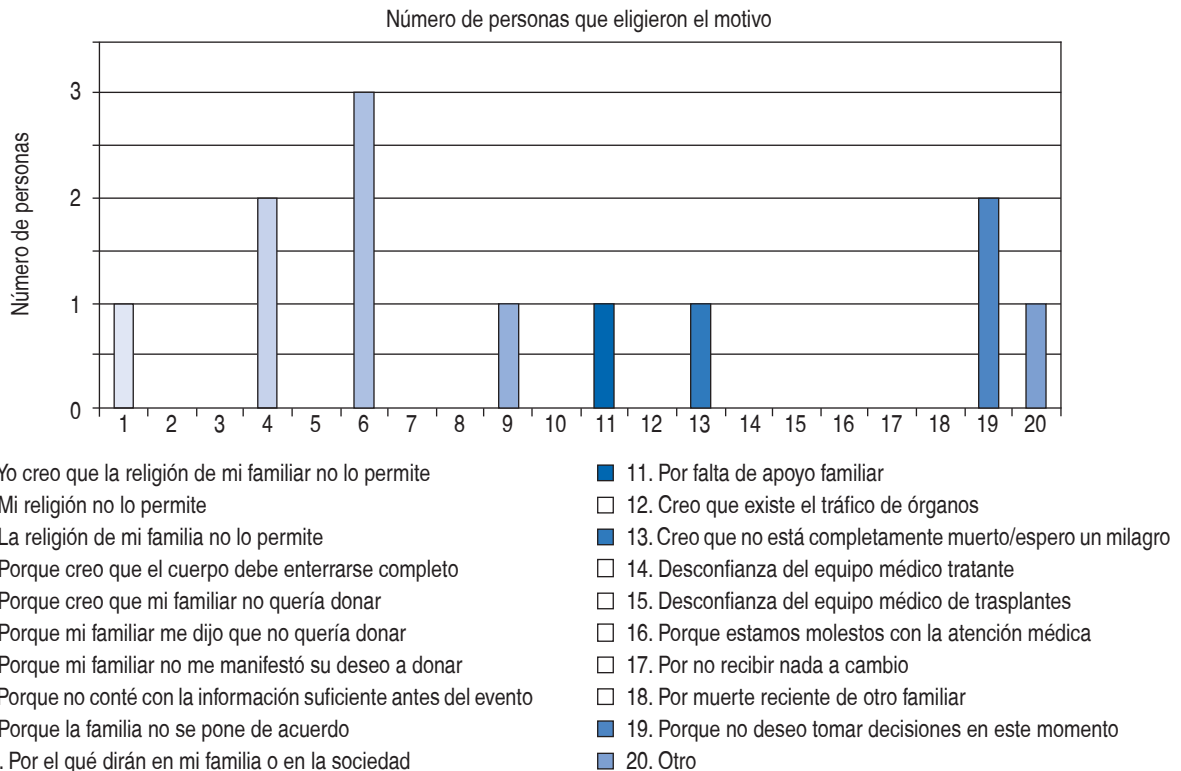


Figura 3. Total de motivos en pacientes no concretados.

El aporte de este estudio es que la cultura del trasplante en un estado del sureste de la República, de fama mundial por su atractivo turístico así como por el crecimiento permanente de la población y la tasa de migración sostenida, permite generar un impacto en la población para incrementar la cultura del trasplante en México.

CONCLUSIÓN

La procuración de órganos es una cultura que inicia en el HGR No. 17 y, que de acuerdo con lo obtenido, debe fortalecerse. Es importante incrementar la difusión sobre los beneficios de la donación de órganos y tejidos por medios sociales, carteles y/o folletos, llevar pláticas informativas a las sesiones generales de los hospitales de Cancún, empresas, universidades, escuelas, etc., ya que nuestra población no tiene el conocimiento del procedimiento de donación de órganos y/o tejidos, por lo que muchas veces se crean mitos y esto dificulta el proceso, razón por la cual consideramos que es esencial educar a la personas sobre el tema.

REFERENCIAS

1. Secretaría de Salud, Diario Oficial de la Federación. Ley General de Salud, Secretaría de Salud, 14 de junio de 1992: 116-118.
2. Rivera-Durón E, Portillo-García F, Tenango-Soriano V, González-Moreno F, Vázquez-Salinas C. Negativa familiar en un proceso de donación. Arch Neurocién (Mex). 2014; 19: 83-87.
3. Moreno-Cano A, Angulo-Rincón L. Acercamiento hacia las actitudes sobre la donación de órganos en Colombia: primer paso para la transformación social con ayuda de la comunicación. Rev Esp Comun Salud. 2016; 2: 190-214.
4. Ríos A, López-Navas A, Ayala-García MA, Sebastián MJ, Abdo-Cuza A, Alán-Castro J et al. Actitud hacia la donación de órganos del personal no sanitario de hospitales de España, México, Cuba y Costa Rica. Revista Nefrología. 2013; 5: 699-708.
5. Hernández-Peraza C, Ochoa-Estrada MC, Villa-Rivas F, Gallegos-Alvarado M. Conocimientos de la población hacia la donación y trasplantes de órganos. Rev CONAMED. 2011; 4: 183-187.
6. Gironés-Guillem P, Camaño-Puig R, Lillo-Crespo M. Coordinador de trasplantes: proceso de donación de órganos. Cir Cir. 2014; 82: 647-654.
7. Conesa-Bernal C, Ríos-Zambudio A, Ramírez-Romero P, Rodríguez-Martínez MM, Canteras-Jordana M, Parrilla-Paricio P. Importancia de los profesionales de atención primaria en la educación sanitaria de la donación de órganos. 2004; 10: 528-533.
8. Fernández-Rioja F, Zapata-Zapata C, Díaz-Vélez C, Taysicahuana-Juárez J. Validación de instrumento para medir la actitud hacia la donación de órganos en familiares de pacientes hospitalizados. Rev Cuerpo Méd. 2014; 1: 24-28.

9. Kocaay AF, Celik SU, Eker T, Oksuz NE, Akyol C, Tuzuner A. Brain death and organ donation: knowledge, awareness, and attitudes of medical, law, divinity, nursing, and communication students. *Transplant Proc.* 2015; 47: 1244-1248.
10. Kobus G, Malyszko JS, Malyszko J. Do age and religion have an impact on the attitude to organ transplantation? *Transplant Proc.* 2016; 48: 1354-1359.
11. Sebastián-Ruiz MJ, Guerra-Sáenz EK, Vargas-Yamanaka AK, Barboza-Quintana O, Ríos-Zambudio A, García-Cabello R et al. Actitud y conocimiento sobre donación de órganos de estudiantes de medicina de una universidad pública del noreste de México. *Gac Med Mex.* 2017; 153: 430-440.
12. Hernández-Ibarra LE, Mercado-Martínez FJ, Martínez-Castañeda A. Organ donation and transplantation in México. A transplantation health professionals' perspective. *Salud Publica Mex.* 2017; 59 (1): 53-58.

Correspondencia:

Dra. María Valeria Jiménez-Báez

Coordinadora de Planeación y Enlace Institucional

Del. IMSS Quintana Roo

Tel: 044 99 8111 4948

E-mail: valeria.jimenezb@gmail.com